

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
	FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

San Andrés Isla, 11 de febrero de 2022

CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 003 DE 2022

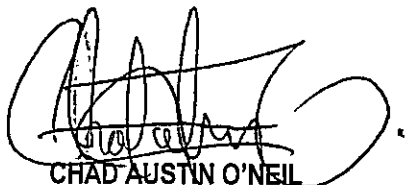
LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales conferidas por el Acuerdo Nro. 006 de 2020 y el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación, resolución Nro. 015 de 2021, y previa autorización por parte de la gerente de la entidad, extendió Convocatoria Pública No. 003 de 2022 cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS SERVICIOS, JORNADAS DE VACUNACION Y BRIGADAS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA", indicando como fecha para la presentación de ofertas hasta las 2:00 P.M. del día 10 de Febrero de 2022.

De manera que, para la verificación se seguirán los lineamientos establecidos en el numerales 7 y 8 de la convocatoria pública Nro. 003 de 2022, así las cosas, se procederá a efectuar la verificación de dichos requisitos TECNICO - ADMISNITRATIVO a los proponentes que ofertaron así:

ÍTEM	NUMERAL 7 DOCUMENTOS QUE DEBEN APORTAR TODOS LOS OFERENTES	ELEVARTE MASHEYKA SERVICE AND SOLUTION S.A.S. NIT. 900.052.673-4
14	Certificaciones de prestación de servicio con otras instituciones y/o referencia comercial con fecha inferior a dos (2) meses, que contenga la siguiente información: Nombre de la empresa, razón social y NIT, contacto nombre y cargo, teléfono de contacto, detalle del servicio y/o suministro, escala de calificación si es excelente, bueno o aceptable, tiempo certificado, nombre, cargo y firma de quien certifica, fecha y ciudad	Cumple
15	En caso de ser representante exclusivo de una marca o producto, certificado de exclusividad (en caso en que aplique)	N/A
16	Condiciones de negociación, detallar la propuesta económica conforme las necesidades de la E.S.E. suministros necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto a contratar, entre otros de conformidad con las condiciones previstas en la presente convocatoria pública, teniendo en cuenta que nos referimos a cantidades e insumos tentativos (basado en la distribución y necesidad de la E.S.E. las cuales, pueden aumentar o disminuir - y solo sirven como base para establecer los precios de la cotización) la oferta económica debe ser elabora en formato Excel, impresa, y firmada, adicionalmente se debe anexar el archivo de Excel en medio magnético para poder cargarlo al sistema de información de la E.S.E. debe tener en cuenta: a) <u>Vigencia de la negociación:</u> Cotización para diez (10) meses, quince (15) días (hasta diciembre de 2022) precio fijo. b) <u>Forma de pago:</u> La propuesta debe basarse en una forma de pago a 60 -90 días.	Cumple
18	Para efectos de cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019 del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, adjuntar certificado sobre el estado de la autoevaluación de los	Cumple

	estándares mínimos del sistema y el plan de trabajo anual de la empresa.	
2	Experiencia relacionada mínima de 24 meses en contratación publico/privada relacionada con el objeto a contratar	Cumple
Observaciones:	Una vez evaluada la documentación aportada por el proponente, se observó que este cumple con los requisitos técnico – administrativos solicitados en la convocatoria, concluyendo que se encuentra habilitado.	

CONCLUSIÓN DE HABILITACIÓN TECNICO – ADMISNITRATIVA	MASHEYKA SERVICE AND SOLUTION S.A.S.
HABILITA/NO HABILITA	HABILITA



CHAD AUSTIN O'NEIL
 Profesional Especializado
 Recursos Físicos y Administrativos